

**VERSION PRELIMINAR
SUSCEPTIBLE DE CORRECCION
UNA VEZ CONFRONTADO
CON EL EXPEDIENTE ORIGINAL**

(S-2317/2022)

PROYECTO DE DECLARACIÓN

El Senado de la Nación

DECLARA

De interés el Programa UBA Verde, promovido por la Universidad de Buenos Aires, con el objeto de generar alianzas para la gestión integral de los residuos sólidos urbanos allí generados y promover las buenas prácticas ambientales en todos sus ámbitos.

Gladys E. González .- Guadalupe Tagliaferri .- Martin Lousteau

FUNDAMENTOS

Señora Presidente,

La UBA puede considerarse un gran generador de Residuos Sólidos Urbanos (RSU) ya que trabajan y estudian alrededor de 360.000 personas en los más de 60 edificios que posee dentro de la Ciudad de Autónoma de Buenos Aires, produciéndose aproximadamente 160.000 kilos de residuos por semana que deben gestionarse de manera sostenible.

El Programa UBA Verde fue creado teniendo en cuenta esta realidad, mediante la Resolución N° 8043 en el año 2013, por parte del Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires. Su objeto principal es "promover y asesorar en lo referente a la separación de residuos en origen dentro de las unidades edilicias que dependen de esta Universidad. Fomentando acciones de concientización, investigación y capacitación en temas relacionados con la protección ambiental, en cooperación con otras instituciones de educación superior del país y la región en el desarrollo de actividades que promuevan acciones a favor del cuidado del medioambiente. Todo esto con el fin de difundir la adopción de buenas prácticas ambientales dentro del ámbito de esta Universidad". El mismo implementa acciones de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos (GIRSU) y de Educación Ambiental que fomentan la responsabilidad y el cuidado ambiental, así como también acciones tendientes a la inclusión social de las Cooperativas de Recuperadores Urbanos que; a través de un sistema formal de trabajo, prestan servicios de reciclaje e higiene urbana al Ministerio de Espacio Público e Higiene Urbana (MEPHU) del Gobierno de la CABA. Dichas acciones se engloban en un sistema de alianzas entre distintos actores sociales. Por un lado, los estudiantes y voluntarios de los distintos edificios de la UBA concientizan sobre temáticas ambientales y ayudan a la gestión sostenible de los residuos.

Por otro lado, junto al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y las Cooperativas de Recuperadores Urbanos (El Amanecer de los Cartoneros, El Álamo, El Ceibo, Madreselva y Recuperadores Urbanos del Oeste) se trabaja en la recolección, acopio y acondicionamiento de los residuos producidos en todos los edificios de la UBA. Posteriormente, estos residuos se venden como materia prima a diversas industrias del reciclaje con el fin de elaborar nuevos productos y reinsertarlos en el mercado, fomentando de esta manera la economía circular. El Programa sigue en constante expansión y busca ampliar sus alianzas con las restantes siete (7) Cooperativas que trabajan en la órbita del MEPHU (Cooperativa del Oeste Cartoneros del Sur, El Trébol, Alelí, Reciclando Trabajo y Dignidad, Baires Cero, Cooperativa Primavera).

En vistas del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU al 2030 promovidos en el Acuerdo de París 2015 al cual Argentina adhirió, el mencionado programa no es ajeno a ello y busca involucrarse con el fin de la pobreza (ODS 1) al trabajar con las Cooperativas de Recuperadores Urbanos; también con la Educación de Calidad (ODS4) en una de las Universidades más importantes de América Latina a través de la Estrategia Nacional de Sustentabilidad en las Universidades Argentinas (ENSUA) definida en el artículo 2 de la Ley N° 27.621 de Presupuestos Mínimos para la Implementación de la Educación Ambiental Integral en la República Argentina. Dicha ley tiene como propósito la promoción de la concientización y responsabilidad ambiental en la ciudadanía de todo el territorio nacional. Sumado a ello, el Programa también se encuentra enmarcado en la búsqueda de una ciudad y una comunidad sostenible (ODS 11) al generar alianzas (ODS 17) entre el gobierno local, cooperativas, la industria del reciclaje, la UBA y la ciudadanía. A su vez, trabaja constantemente en la concientización y comunicación en cuanto a la producción y al consumo responsable (ODS 12). Por último, la GIRSU realizada disminuye los Gases de Efecto Invernadero (GEIs) precursores del Cambio Climático, por lo que posee un impacto positivo en el compromiso de Argentina con sus Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional de GEIs (NDC, por su sigla en inglés)(ODS 13).

Finalmente, en el marco del cumplimiento de la ENSUA promovida por la Dirección de Educación Ambiental y Participación Ciudadana del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación; el Programa UBA Verde fue uno de los impulsores de la creación de la Red UAGAIS (Universidades Argentinas para la Gestión Ambiental y la Inclusión Social) en agosto del 2017. La misma se encuentra en constante expansión y desarrollo, con el objetivo de vincular a las personas que trabajan en la gestión ambiental de treinta y siete (37) Universidades Argentinas.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.

Gladys E. González .- Guadalupe Tagliaferri .- Martin Lousteau